



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

INSPECCIÓN DIECISIETE "A" DE POLICÍA
LOCALIDAD DE LA CANDELARIA

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20226740514541

Fecha: 04-11-2022



Alcaldía Local De La Candelaria

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

El presente acto Administrativo

estuvo fijado en cartelera.

Desde: 23 NOV 2022 Hasta: 29 NOV 2022

Firma Funcionario

SEÑOR (A):
PROPIETARIO DEL INMUEBLE
DIRECCION: CL 13 #3-75 INT 12
CIUDAD.

SIRVASE COMPARECER A LA INSPECCIÓN 17A DE POLICÍA DE LA CANDELARIA, UBICADA EN LA CALLE 12 D No. 3-22 BARRIO CONCORDIA, EN DONDE SE FIJO FECHA PARA LA AUDIENCIA PUBLICA PRESENCIAL, EL DÍA 01 DE FEBRERO DE 2023 A LA 03:00 P.M En caso de no presentarse sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor, se tendrán por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia, (135.7. b) Actuaciones en los inmuebles declarados de conservación e interés cultural, histórico, urbanístico, paisajístico y arquitectónico 7. Incumplir las obligaciones para su adecuada conservación) y se entrara a resolver de fondo, con base en las pruebas allegadas y los informes de las autoridades. DE CONFORMIDAD CON EL EXPEDIENTE POR CONTRAVENCION No. **2019673490100180E**

Nota: toda comunicación que desee dirigir a la Inspección 17A de Policía, favor radicarla en la Alcaldía Local de la Candelaria ubicada en la carrera 5 No. 12-C-40 oficina radicación, con el número que identifica el expediente **No. 2019673490100180E**.

HECTOR ALONSO VEGA GUERRERO

Inspector 17 A de Policía

Elaboro. Diana Marcela Molina Bastidas Auxiliar Administrativo 407-27





Fecha: Noviembre 23 de 2022
 Yo Jose Luis Rincon Jimenez
 identificado con cédula de ciudadanía número 1016283437 de Bogotá, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local de Candelaria manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación y relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las siguientes razones expuestas:

| Radicado | Dependencia Remitente | Destinatario | Zona |
|-----------------------------|--|----------------|---------------|
| <u>20226740514541</u> | <u>Alcaldia Candelaria</u> | <u>Aronimo</u> | <u>Centro</u> |
| Motivo de la Devolución | Detalle | | |
| 1. No existe dirección | | | |
| 2. Dirección deficiente | | | |
| 3. Rehusado | | | |
| 4. Cerrado | | | |
| 5. Fallecido | | | |
| 6. Desconocido | | | |
| 7. Cambio de domicilio | | | |
| 8. Destinatario desconocido | | | |
| 9. Otro | <u>Direccion adjunta en el oficio se evidencia que es un bte abandonado.</u> | | |
| Recorridos | Fecha | | |
| 1ª Visita | <u>22 - NOV - 2022</u> | | |
| 2ª Visita | | | |
| 3ª Visita | | | |

DATOS DEL NOTIFICADOR

| | |
|-----------------------|-------------------------|
| Nombre legible | <u>Jose Luis Rincon</u> |
| Firma | <u>[Firma]</u> |
| No. de identificación | <u>1016283437</u> |

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, 22 NOV 2022, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación. El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará él, 29 NOV 2022, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, y su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes, y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.



Avenida Jiménez
3-75
Interiores 1 al 14

map: 101/101
**CALLEJÓN DE
LOS MURALES**

Connected

Espacio patrocinado y
recuperado por:

Casa Colibri

Int: 06

Arte y cultura del mundo para Bogotá
Entrada libre de 8 am a 5 pm

Si quieres participar en este
proyecto contáctanos.

Hostal Casa Colibri
Casa Colibri hostel bogota

33

Por ciento de los jóvenes **2021**

con "nini" ni estudian ni trabajan





